

ACTA: 006 OR/2021.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO.**

Apéndice: NO.6

Libro: fojas 4

En el municipio de Degollado, Jalisco a 12 doce de Febrero del 2021 dos mil veintiuno siendo las 10 diez horas del día en que se actúa. Reunidos en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Degollado, Jalisco ubicado en calle Morelos número 315, colonia centro de este municipio se da por iniciada la Sexta Sesión del Patronato en presencia del Maestro Antonio Medina Fuentes en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Degollado Jalisco 2018-2021, así como la Maestra Beatriz Villalpando Burgara Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco, contando además con los siguientes funcionarios: Lic. Mayra Alejandra Castillo León, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco, Abogado Arturo Quezada Camarena Secretario General del H. Ayuntamiento, C. Ma. De la Luz Camarena Ayala, Regidora del H. Ayuntamiento de Degollado, Jal, Abogada Karla Livier Torres Báñales Vocal representante de alguna Asociación Civil, C. Patricia Rodríguez Lizardi, Vocal representante del Sector Agrario, Encargado de la Hacienda Municipal de Degollado, Jalisco Abogado Jaime Mendoza Maya, Doctor Carlos Jesús Coronado Márquez, Vocal representante del Sector Salud, Q.F.B. María Alejandra López González Vocal representante del Sector Social y Profesor Joel Gregorio Rodríguez Ledezma, Vocal representante del Sector Cultural Educativo. Todos ellos convocados con el objeto de llevar acabo esta sesión extraordinaria.

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
- 3.- LECTURA DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO CON EL DISTRITO 15 QUINCE DONDE SE PROMUEVE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- 4.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO Y EL DISTRITO 15 QUINCE ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
- 5.- ASUNTOS VARIOS.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO NUMERO UNO:** La directora del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO hace pase de lista, declarando quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS:** la Lic. Mayra Alejandra Castillo León da lectura a los puntos del orden del día.

**PUNTO NÚMERO TRES:** A continuación, se expone el convenio específico de colaboración a los miembros del patronato:

El objeto del presente Convenio Específico de Colaboración, consiste en establecer las políticas públicas intermunicipales en materia de transparencia con acompañamiento de "EL INSTITUTO", así como proponer herramientas eficientes a efecto de promover la cultura de la transparencia y la protección de datos personales, propiciando el cumplimiento eficaz de las obligaciones que establecen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Proponer y establecer políticas públicas intermunicipales en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, que promuevan una ágil atención en el cumplimiento de las obligaciones previstas en las mismas.

Coordinar acciones o actividades con los municipios que integran el distrito 15 y "EL DIF", donde se promueva la transparencia y la protección de datos personales.

Capacitación continua a los municipios que integran el distrito 15 de esta entidad federativa y "EL DIF", en materia de la transparencia y protección de datos personales.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** en voz la Lic. Mayra Alejandra Castillo León, pregunta a los asistentes si existe alguna duda en base a los puntos del convenio específico de colaboración; a lo cual responden que no. Por lo cual procese a pedir a los integrantes del patronato que levanten la mano en caso de estar de acuerdo con la aprobación. Todos los integrantes del patronato asistentes levantan la mano por lo cual aprueban el convenio específico de colaboración por unanimidad.

**PUNTO NUMERO CINCO:** La dispensa de la lectura del acta de patronato del número 5 cinco.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** Clausura de la sesión siendo 10:45 diez horas cuarenta y cinco minutos del día 12 doce de febrero del 2021 dos mil veintiuno. Se da por clausurada la presente sesión de patronato quedando como válidos y aprobados cada uno de los puntos que esta contiene, levantándose esta acta para constancia siendo firmada al borde y al margen de sus nombres los que intervinieron en esta:

Degollado Jalisco 12 de Febrero del 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL: MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES.



Morelos # 315  
Col. Centro  
Degollado, Jalisco  
(345) 93 7 10 20

PRESIDENTA DEL PATRONATO: MTRA. BEATRIZ VILLALPANDO BURGARA.

\_\_\_\_\_

DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO: LIC. MAYRA ALEJANDRA CASTILLO LEÓN.

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DE DEGOLLADO JALISCO: LIC. JAIME MENDOZA MAYA.

TESORERA DEL PATRONATO: C. MARÍA DE LA LUZ CAMARENA AYALA.

VOCAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO: ARQUITECTO MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ.

VOCAL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO: ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA.

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD: DOCTOR CARLOS JESÚS CORONADO MÁRQUEZ.

\_\_\_\_\_





Morelos # 315  
Col. Centro  
Degollado, Jalisco  
**(345) 93 7 10 20**

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRARIO: C. PATRICIA RODRÍGUEZ LIZARDI.

\_\_\_\_\_

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL: Q.F.B. MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ GONZÁLEZ.

\_\_\_\_\_

VOCAL REPRESENTANTE DE UNA ORGANIZACIÓN DEDICADA A LA ASISTENCIA SOCIAL:  
ABOGADA KARLA LIVIER TORRES-BAÑALES.

\_\_\_\_\_

VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR CULTURAL EDUCATIVO: PROFESOR JOEL GREGORIO RODRÍGUEZ LEDEZMA.

\_\_\_\_\_

*Cada Dos Cambios*

